

STATE BOARD OF EDUCATION  
T. Willard Fair, Chairman

Dr. Eric J. Smith  
Commissioner of Education

*Members*

Peter Boulware  
Dr Akshay Desai  
Roberto Martinez  
John R. Padget  
Kathleen Shanaban  
Linda K. Taylor

Estimado padre/guardian:

Por medio de esta carta le informamos que la Agencia Educacional Local del condado de Broward (*Local Educational Agency – LEA*) fue identificada como una *LEA* que necesita una medida correctiva según la ley federal Que Ningún Niño se Quede Atrás (*No Child Left Behind*). Eso significa que *LEA* no cumplió con uno o más de los criterios académicos del estado, o con las metas del Progreso Adecuado Anual (*Adequate Yearly Progress – AYP*), en lectura, redacción, matemáticas, y/o en su porcentaje de graduaciones durante **cuatro o más** años consecutivos. *AYP* mide el rendimiento de todos los estudiantes y de grupos específicos de estudiantes basándose en la raza/origen étnico, el status en cuanto a almuerzos gratis y a precio reducido, la incapacidad y el dominio del inglés.

Para llegar a alcanzar el *AYP*, un porcentaje anual en cada grupo debe obtener una puntuación al nivel de su grado, o aprobar el *Florida Comprehensive Assessment Test (FCAT)* en lectura, redacción, y matemáticas. Si un grupo de estudiantes no aprueba, el distrito entero no habrá podido satisfacer los requisitos del *AYP*. Eso no quiere decir que *LEA* esté fallando, sino que hay ciertas áreas que se deben mejorar.

La tabla que aparece a continuación muestra el porcentaje de estudiantes aprobados en su distrito comparado con otros estudiantes del estado.

<b>Porcentaje de estudiantes aprobados en 2008-2009</b>			
<b>ASIGNATURA</b>	<b>META</b>	<b>LEA</b>	<b>ESTADO</b>
Lectura	<b>65%</b>	<b>63%</b>	<b>60%</b>
Matemáticas	<b>68%</b>	<b>72%</b>	<b>66%</b>
Redacción	<b>Aumentar 1% o 90% o más alto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Meta alcanzada</b>
Índice de graduaciones	<b>Aumentar 1% o 90% o más alto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Meta alcanzada</b>

Para obtener más información sobre el *AYP*, por favor vaya a <http://schoolgrades.fldoe.org/default.asp>

*LEA* preparará un Plan de Mejoría para el Distrito que se centre en el rendimiento de los estudiantes y en las áreas en las cuales *LEA* no obtuvo el *AYP*. Usted puede revisar su plan de *LEA* en el sitio web del Departamento de Educación de la Florida en [http://www.flbsi.org/0910\\_sip\\_template/login.aspx](http://www.flbsi.org/0910_sip_template/login.aspx).

El Departamento también le ofrecerá apoyo a su Agencia Educacional Local en las áreas en las cuales no obtuvo el Progreso Adecuado Anual. Además, se requerirá que *LEA* traslade algunos fondos administrativos de Título I, Parte A para fomentar las actividades que ayuden a mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Usted juega un papel importante en la educación de su hijos. Le invitamos a que participe en su escuela:

- asistiendo a las reuniones de padres y maestros
- participando en actividades escolares
- haciéndose miembro del Consejo de Asesoramiento Escolar
- siendo voluntario en la escuela

Si tiene alguna pregunta relacionada con el progreso académico de la escuela de su hijos, sobre su *LEA*, o sobre cómo participar más activamente, lo animamos a que se ponga en contacto con el director de la escuela.

Atentamente,

Dr. Eric J. Smith

EJS/mkm